

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: PRACTICUM I Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS Grado: 399 - GRADO EN PODOLOGÍA

Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de

otras lenguas: Página web:

Código: 32528 Créditos ECTS: 12

Curso académico: 2022-23 Grupo(s): 61 60

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: SHEILA DE BENITO GONZÁLEZ - Grupo(s): 60 61 Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría Facultad de Ciencias de la ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA Y Sheila.Benito@uclm.es TERAPIA OCUP. Salud, Despacho 1.1 Profesor: ÓSCAR GARCÍA COUSO - Grupo(s): 60 61 Teléfono Edificio/Despacho Departamento Correo electrónico Horario de tutoría ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y Oscar.Garcia@uclm.es TERAPIA OCUP Profesor: ALEJANDRO HERNÁNDEZ MORENO - Grupo(s): 60 61 Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA Y Aleiandro.Hernandez@uclm.es TERAPIA OCUP Profesor: JORGE MARTÍN BARRENA - Grupo(s): 60 61 Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y Jorge.MartinBarrena@uclm.es TERAPIA OCUP Profesor: INES PALOMO FERNÁNDEZ - Grupo(s): 60 61 Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y Faculty of Health Sciences 926051517 Ines.Palomo@uclm.es Martes y jueves de 9h a 12h. Cita previa por mail. TERAPIA OCUP. Office 1.11 Profesor: IGNACIO PÉREZ GURBINDO - Grupo(s): 60 61 Departamento Correo electrónico Edificio/Despacho Teléfono Horario de tutoría CIENCIAS MÉDICAS Ignacio.PGurbindo@uclm.es Profesor: JESUS MANUEL PÉREZ MUÑOZ - Grupo(s): 60 61 Edificio/Despacho Departamento Teléfono Correo electrónico Horario de tutoría ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA Y JesusM.Perez@uclm.es TERAPIA OCUP.

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado las asignaturas previas y paralelas a ésta del plan de estudios.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Practicum I, debido a su carácter eminentemente práctico y de aplicación de contenidos, guarda especial relación con otras asignaturas del Grado, especialmente las de formación obligatoria y las específicas de Podología, gracias a las cuales el estudiante tendrá acceso y podrá asimilar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para adquirir las competencias que le permitirán profundizar en esta asignatura.

La asignatura pretende que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas cursadas relacionadas con el campo de actuación podológico.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la **CB01**

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que **CB02** suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para

CB03 emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no CB04

especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un **CB05**

alto grado de autonomía

CE39 Protocolizar y aplicar el método clínico en podología.

CE40 Realizar la historia clínica podológica y registrar la información obtenida.

CE41 Desarrollar las técnicas de exploración física.

CE42 Desarrollar la habilidad de realizar las actividades radiológicas propias de la podología. **CE43** Interpretar los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso.

CF44 Emitir un diagnóstico y pronóstico.

Diseñar el plan de intervención integral o tratamiento podológico. CE45

Diseñar planes de intervención específicos para el tratamiento del pie de riesgo: diabético, neurológico y vascular. CE46

CE47 Desarrollar la capacidad de establecer protocolos, ejecutarlos y evaluarlos.

Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de **CE48**

tratamientos podológicos.

Aplicar las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia. **CE49**

CE50 Desarrollar las habilidades sociales para la comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.

Establecer intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción CE51

y protección de la salud.

CE52 Prescribir, administrar y aplicar tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.

CE53 Elaborar e interpretar informes clínicos.

CE54 Evaluar los resultados obtenidos del proceso de atención podológica. CE55 Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología. CE56 Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes. CE57 Garantizar la calidad asistencial en la práctica de la podología.

CE58 Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.

GC01 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.

Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y GC02 manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos médicos y patológicos, interrelacionando la

patología general con la patología del pie.

Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier GC03 tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo,

basado en la historia clínica

Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditativos para GC04 la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares y miembros del

equipo multidisciplinar.

Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas GC05

técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.

Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los GC06 recursos sanitarios, así como en la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a la confidencialidad.

Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la

GC07 población.

Adquirir habilidades de trabajo en entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y GC08 multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la

prevención y asistencia podológica

GC09 Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la Podología.

> Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y sociodemográficos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las

implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.

Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones GC11

deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma

de decisiones.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

GC10

Establecer prioridades y plantear objetivos de tratamiento a corto, medio y largo plazo.

Evaluar los resultados del tratamiento.

Familiarizarse con la aplicación práctica de los instrumentos clínicos específicos de la especialidad.

Conocer cómo está estructurada la clínica podológica en distintas áreas y especialidades clínicas, la dinámica asistencial y su sistema organizativo.

Conocer la documentación clínica que se utiliza durante las prácticas clínicas, así como la metodología de cada uno de los documentos que configuran la historia clínica podológica.

Interactuar con distintos profesionales de la salud y formar parte de un equipo multidisciplinar.

Adquirir habilidades para saber gestionar la asistencia clínica podológica.

Adquirir la destreza suficiente en el manejo de los pacientes y/o familiares.

Adquirir la destreza suficiente en los distintos métodos y técnicas de diagnóstico y tratamiento en Podología.

Desarrollar la capacidad de evaluación y realización de diagnósticos podológicos.

Desarrollar la capacidad de observación, exploración e identificación de problemas.

Adquisición de experiencia clínica, trabajando en un entorno clínico real.

Aplicación práctica de contenidos teóricos, observando la correspondencia entre los conocimientos teóricos y la aplicación práctica real.

6. TEMARIO

Coordinadora de la Asignatura: Prof.Dra. Inés Palomo Fernández

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|------|-------|----|----|---|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción | |
| Prácticas externas [PRESENCIAL] Prácticas | | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 3.6 | 90 | S | S | Evaluado en el sistema de evaluación de Realización de prácticas externas. | |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Combinación de métodos | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 0.8 | 20 | S | S | Seminarios, talleres y/o prácticas grupales para la resolución de problemas y/o casos y trabajo de simulación.Evaluado en el sistema de evaluación de Portafolio. NO RECUPERABLE | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 0.08 | 2 | S | S | Evaluado en el sistema de evaluación de Prueba final. | |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 0.16 | 4 | S | N | Evaluado en el sistema de evaluación de Portafolio | |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 0.16 | 4 | S | N | Evaluado en el sistema de evaluación de Portafolio | |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 0.8 | 20 | S | N | Evaluado en el sistema de evaluación de Realización de prácticas externas, Portafolio y Prueba final. | |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 GC08 GC09 GC10 GC11 | 3.6 | 90 | S | N | Evaluado en el sistema de evaluación de Realización de prácticas externas, Portafolio y Prueba final. | |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | CB01 CB02 CB03 CB04 CB05 CE39 CE40 CE41 CE42 CE43 CE44 CE45 CE46 CE47 CE48 CE49 CE50 CE51 CE52 CE53 CE54 CE55 CE56 CE57 CE58 GC01 GC02 GC03 GC04 GC05 GC06 GC07 | 2.8 | 70 | s | N | Evaluado en el sistema de evaluación de Realización de prácticas externas, Portafolio y Prueba final. | |

| L | GC08 GC09 GC10 GC11 | | | |
|---|---|--|-----|--|
| | Total: | 12 | 300 | |
| | Créditos totales de trabajo presencial: 4.8 | Horas totales de trabajo presencial: 1 | | |
| ſ | Créditos totales de trabajo autónomo: 7.2 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 180 |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| Sistema de evaluación | Evaluacion continua | Evaluación no continua* | Descripción | | | | | | |
| Prueba final | 35.00% | 35.00% | Examen de competencias objetivo y estructurado (ECOE) | | | | | | |
| Realización de prácticas externas | 35.00% | 135 00% | Valoración de la participación con aprovechamiento y memo de prácticas externas. | | | | | | |
| Portafolio | 30.00% | 30.00% | Resolución de problemas y/o casos y trabajo de simulación | | | | | | |
| Total: | 100.00% | 100.00% | | | | | | | |

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2022.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final, realización de prácticas externas y portafolio). El estudiante deberá alcanzar el 40% de cada sistema de evaluación.

Evaluación no continua:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM, aprobado el 23 de mayo de 2012.

La evaluación Global se realizará en base a la media ponderada de los sistemas de evaluación (Prueba final, realización de prácticas externas y portafolio). El estudiante deberá alcanzar el 40% de cada sistema de evaluación.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para esta convocatoria se conservará la nota de las partes que estén aprobadas en convocatoria ordinaria. En caso de suspender la realización de prácticas externas, deberán recuperarse en el período anterior al cierre de actas de la Convocatoria extraordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas Suma horas

Comentarios generales sobre la planificación: La prácticas se realizaran en los horarios y turnos establecidos en el Centro de atención podológica de la UCLM, durante el periodo lectivo.

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSO | S | | | | | |
|---|--|--|-----------|----------------------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| MORENO DE LA FUENTE, JL. | PODOLOGÍA GENERAL Y BIOMECACÁNICA | Masson | | 978-84-458-2007-0 | 2009 | |
| Thomas H. BerquistURNER W, MERRIMAN LM | Radiología de Pie y Tobillo | Marbán | | 9788471013436 | 2002 | |
| José Luis Moreno de la Fuente. | Podología física | Masson | | 84-458-1577-6 | 2006 | |
| Jordi Viadé Julià, Josep Royo Serrando. | Pie diabético : guía para la práctica clínica | Panamericana | | 978-84-9835-712-7 | 2013 | |
| Virgínia Novel Martí | Podología : guía práctica | publicaciones universidad de Barcelona | | 978-84-475-3311-4 | 2008 | |
| ALFONSO MARTINEZ NOVA | PODOLOGÍA. ATLAS DE CIRUGIA UNGUEAL | A Panamericana | | 8498350042, 97884983 | 2006 | |
| ALONSO PEÑA | ATLAS DE DERMATOLOGIA DEL PIE | Panamericana | | 9788498350623 | 2007 | |
| Bernat Vázquez Maldonado, Montse Marugán de los Bueis, Bernat Vázquez González. | El pie del futbolista | Ediciones especializadas europeas | | 978-84-615-8367-6 | 2012 | |
| BLAIN | Podología geriátrica | Paidotribo | | 978-84-8019-977-3 | 2007 | |
| TURNER W, MERRIMAN LM | HABILIDADES CLINICAS PARA EL TRATAMIENTO DEL PIE | Elsevier | | 9788480862080 | 2007 | |
| Angel de la Rubia | Lesiones del corredor : manual para prevenir y curar los problemas del running / | La esfera de los libros | | 978-84-9060-501- | 2017 | |